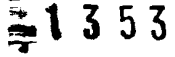


**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

0000017

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA DOMIZIL, MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.

Se comunica al público que la compañía DOMIZIL, MUEBLES Y
AUTOPARTES S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 565.000,
fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del
Distrito Metropolitano de Quito el 21 de febrero del 2001.
Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 01.Q.IJ.  1353
de

19 MAR. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 725.000 está dividido en
725.000 acciones de US\$ 1 cada una. El autorizado es de
US\$ 1'000.000.

19 MAR. 2001

Quito,


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1246
EXP. 45008
MVA/Mchv.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO